PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZÚ

Coronel Oviedo, 15 de Noviembre de 2012.-

Señores Oferentes

Presente

En atención a una consulta recibida en el marco del llamado a Contratación Directa para "**Adquisición de Equipos de Computación -Ad referéndum", ID N° 244146**, les remitimos la transcripción de la consulta con la correspondiente respuesta.

- Solicitamos en el ítem1, se permita cotizar Computadoras con procesadores de 3 MB de Cache.

  Respuesta: Se mantienen las especificaciones técnicas.

- En el item 6, se podría cotizar equipos com pantalla de 15,6 pulgadas como mínimo?

  Respuesta: Se mantienen las especificaciones técnicas.

- En el item 1, Estación de trabajo, se solicita que sean aceptados equipos com procesadores de doble núcleo, cuatro subprocesos, velocidad de reloj de 3,30 Ghz,y memoria cache de 3 MB; puesto que la direrencia es mínima y no afectaría de manera considerable el rendimento del equipo

  Respuesta: Se mantienen las especificaciones técnicas.

Atentamente,

PODER JUDICIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Contrataciones
Circunscripción Judicial Caaguazú

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la SUOC
Lic. Lilian Mernez de Giménez
Convocatorias